# PARTIDO NACIONALISTA PERUANO

#### PLAN DE TRABAJO - PARLAMENTO ANDINO 2021-2026

# I. IDEARIO:PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

# I.1. PRINCIPIOS

El Partido Nacionalista Peruano es un Partido Político que postula como doctrina ideológica un Nacionalismo Integrador, con un modelo de desarrollo de Nación, sin exclusión alguna de las diferentes clases sociales y etnias culturales del país. Ello como condición indispensable para hacer realidad las aspiraciones sociales, económicas y culturales del pueblo peruano.

El Partido Nacionalista Peruano se caracteriza por el sentimiento de Comunidad de una Nación, derivado de unos orígenes, historia, intereses y valores comunes.

El Partido Nacionalista Peruano tiene como propuesta principal cambiar al Perú construyendo un Estado Nacional que nos represente y nos proteja. Postula la unión para defender y promover nuestras riquezas naturales y, sobre todo, el futuro de nuestros hijos.

El Partido Nacionalista Peruano busca la consolidación de la Nación Peruana sustentada en su legado histórico, con un modelo de desarrollo que integre las diferentes clases sociales y etnias culturales, respetando y reivindicando su pasado milenario, vinculándolo al mundo global y proyectándolo a un futuro de paz, desarrollo y justicia.

El Partido Nacionalista Peruano se sustenta en los valores de respeto irrestricto a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales; así como, en la construcción de una nación fuerte y soberana, con un Proyecto nacional que permita darle a nuestros hijos mejores oportunidades de vida y bienestar.

El Partido Nacionalista Peruano rechaza la Corrupción, el Narcotráfico y toda forma de opresión del hombre por el hombre, postula vías para una sincera y auténtica reconciliación nacional.

El Partido Nacionalista Peruano es heredero de la larga tradición de lucha del pueblo peruano, por defender su dignidad, su soberanía e independencia y su voluntad política de consolidarse como una Sociedad Libre y Soberana y dueña de su propio destino.

El Partido Nacionalista Peruano, surge en el escenario político con una clara ideología Nacionalista, recogiendo y asumiendo la gran Veta Nacionalista de nuestros antepasados desde la época del gran Imperio de nuestros Incas, las luchas libertarias contra la opresión de la Colonia española, reivindicando la gesta heroica de Manco Inca y Túpac Amaru II y en general, del pueblo peruano que históricamente ha demostrado su compromiso con la Patria siendo siempre los primeros en sacrificarse en defensa del país.

El Partido Nacionalista Peruano reivindica la legítima lucha del pueblo peruano y la Gesta Militar del 29 de Octubre del 2000, en Locumba, como la expresión de la voluntad popular de defender los intereses nacionales frente a regímenes corruptos que se instauran en el gobierno, gracias a la descomposición de la clase política.

El Partido Nacionalista Peruano, reconoce de manera especial, el aporte del Amauta José Carlos Mariátegui, fundador del socialismo peruano, asumiendo su convocatoria de Peruanizar el Perú, de Víctor Raúl Haya de la Torre, creador de una doctrina Antiimperialista de integración Latinoamericana y de Jorge Basadre G., iniciador de la doctrina del republicanismo político, constituyéndose en la expresión del pensamiento político creativo, sin duda más importante en nuestra historia republicana.

#### I.2. OBJETIVOS

- 1. Orientar un Proyecto Nacional o Gran Transformación que cambie y desarrolle nuestra patria, liberando así a los grandes sectores sociales marginados por siglos de injusticia y prepotencia.
- 2. Propulsar una Política de decencia y docencia donde la paz, la verdad y la honestidad sean la base para la construcción de una Segunda República, erradicando la corrupción, la hipocresía y la falta de autenticidad.
- 3. Promover el empleo.
- 4. Defender nuestra identidad nacional y riqueza cultural.
- 5. Defender el derecho inalienable al acceso a la educación de calidad en todos los niveles, propulsando una Revolución Educativa que permita el desarrollo de la creatividad y de la inteligencia, desterrando el aprendizaje repetitivo que ha conducido al abandono de la cultura. Valorar la Educación como la herramienta fundamental para salir de la pobreza y la desigualdad; pero también, para darle una alternativa a los jóvenes ante el peligro de sobrevivir como "Mano de Obra Barata" en el mercado laboral.
- 6. Rechazar los monopolios y la completa liberalización de la economía, estableciendo un modelo nacional e integrador de mercado que cautele especialmente la propiedad privada nacional de nivel pequeño y micro que promueve el empleo y la rentabilidad.
- 7. Impulsar proyectos de reactivación del sector agro-industrial que nos permitan volver a desempeñar un papel importante en la América del Sur, como fuente de trabajo y seguridad alimentaria.
- 8. Proteger y reivindicar los derechos de la niñez y la vejez, como un deber del Estado, porque la primera es la esperanza del país, en tanto que la segunda es la experiencia de la patria.
- 9. Crear para nuestros hijos, verdaderas políticas nacionales de Salud v Educación.
- 10. Establecer claramente que la finalidad última de la Gran Transformación es asegurar el futuro de nuestros hijos, de asegurar una oportunidad para los jóvenes. Por esto, resulta importante la participación de la Juventud en todas las instancias del partido y del gobierno nacionalista.
- 11. Rechazar los falsos valores del consumismo, la propaganda y la inmoralidad visual que conducen a la pérdida de lo que hay de humano en el hombre, especialmente en los jóvenes.
- 12. Integrar en condiciones de igualdad y equidad, a todos nuestros pueblos y comunidades Andino Amazónicas, a todas nuestras culturas étnicas postergadas históricamente de todo Proyecto Nacional. Asegurando su participación activa en el proyecto de la Gran Transformación de nuestra Patria.
- 13. Construir Una Fuerza Armada sólida moralmente y disuasiva físicamente.
- 14. Construir una Marina Mercante sólida, eficiente, competitiva y patriota.

- 15. Fortalecer el capital Nacional Privado y el empresariado nacional eficiente.
- 16. Defender la Soberanía Popular, estableciendo normas claras y precisas de control como, el derecho de revocatoria a toda autoridad cuyo mandato emane del sufragio universal y el derecho a exigir rendición de cuentas a sus autoridades.
- 17. Rechazar la historia inventada de sumisión perpetua de nuestro pueblo revalorando nuestros valores andino amazónico.
- 18. Propulsar la independencia y autonomía del poder Judicial, construyendo una verdadera administración de justicia en la que la verdad sea el objetivo de la justicia y que la Ley sea cumplida por todos y que nadie esté encima de ella.
- 19. Defender la libertad de expresión
- 20. Impulsar leyes que garanticen el goce al trabajo decente y a la seguridad social.
- 21. Renovar las formas de entender la política, dándole a ésta decencia, dignidad y patriotismo
- 22. Promover con las mujeres políticas para que las mujeres participen en forma plena y en condiciones de equidad en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural del país.
- 23. Promover políticas en el ámbito nacional e internacional, que aseguren el camino al desarrollo en armonía y respeto de nuestro ecosistema y nuestro Medio Ambiente.

#### I.3. VALORES

El Partido Nacionalismo Peruano promueve la integración y la unión de los pueblos, no sólo dentro del territorio nacional, sino también en Latinoamérica. En ese sentido, promueve la inclusión social como medio para generar crecimiento y desarrollo. Propugna la ética como comportamiento y rechaza toda clase de política que divida a la sociedad.

Si bien los límites geográficos dividen a nuestros países, existen similitudes que pueden ser aprovechadas conjuntamente, de mejor manera. Nuestras sociedades han sido testigos de cambios sustanciales en la forma de ver el mundo, el buen vivir, la diversidad y sobretodo, la intercomunicación, que hacen viable una comunidad más unida y cercana.

# II.VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Aspiramos a fortalecer la Comunidad Andina de Naciones para que sirva como bloque económico y de intercambio de las mejores prácticas de gestión gubernamental de los países miembros, en beneficio de nuestras poblaciones, a través de normas conjuntas, acciones concretas y parlamentos con decisiones vinculantes, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones en sus países componentes.

# III.SÍNTESIS DEL PLAN DE TRABAJO

Dentro del nacionalismo que pregona nuestro ideario, abrazamos la idea de la integración latinoamericana. Es uno de nuestros cuatro pilares ideológicos. En ese entender, la Comunidad Andina de Naciones ha venido poco a poco siendo debilitada como espacio de decisión, así como motor del desarrollo de los países miembros. Otros bloques dentro de la misma región han tenido diferente suerte, y muchos han separado la política de la economía.

Creemos que nuestras sociedades son multidisciplinarias y afrontan retos actuales muy complejos, y por tanto, requieren soluciones multisectorial y multilaterales. La actual crisis económica producto de una pandemia global, ha desnudado la poca efectividad de los países, actuando independientemente, y con diferentes y magros resultados.

Muchas problemáticas actuales afectan a nuestras poblaciones, como aspectos relativos al cambio climático, la migración, el desempleo, la pobreza, las pandemias, los deslizamientos, los desastres naturales, las sequías, etc. Estos problemas de hecho pueden ser mejor abordos en base a decisiones en bloque, que logren detener, sino aminorar, los efectos

#### **PROPUESTAS**

- 1. Renovar el Acuerdo de Cartagena con muchos más planteamientos de desarrollo para la Comunidad Andina, renovada y potenciada, a nivel económico, político y social. El marco normativo debe actualizarse, frente a los nuevos retos.
- 2. Establecer convenios de intercambios educativos, culturales, de becarios, voluntariados y de colaboración en investigación científica entre los miembros de la Comunidad Andina.
- 3. Intercambio de experiencias en políticas de impacto social, en sectores como la producción, la agricultura, el turismo, así como la problemática de migración entre los países miembros.
- 4. Fortalecer una política ambiental integradora en pro de mitigar el cambio climático en las zonas andinas y alto andinas. Investigaciones conjuntas sobre deshielo de nevados y desbordes. Políticas de prevención conjuntas frente a los desastres originados por estas materias.
- 5. Promoción de leyes o iniciativas parlamentarias que fortalezcan la relación multilateral en torno a la Comunidad Andina. Aprovechamiento de la tecnología para enrumbar a los países miembros, al siglo XXI.
- 6. Dotar a la Cancillería de directivas concretas para fortalecer la Comunidad Andina de Naciones, sin descalificaciones ideológicas. Establecer indicadores y metas definidas que apuntalen a la Comunidad como un bloque que resuelva los desafíos actuales.
- 7. Reevaluar el papel del Parlamento Andino y las funciones que ejercen en el fortalecimiento de la Comunidad Andina, a través de normas comunes y leyes que beneficien el intercambio de nuestras poblaciones.
- 8. Proponer un observatorio Covid en la comunidad Andina para generar iniciativas conjuntas de prevención y apoyo
- 9. Implementar y fortalecer la norma comunitaria de simplificación de trámites comerciales y aduaneros en la región andina.